



041-2009

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2009.

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Acciones y Resultados al Segundo Trimestre de 2009

- *Durante el segundo trimestre de 2009 el entorno externo continuó siendo adverso. Junto con el brote de influenza A/H1N1, todo ello llevó a una contracción de la actividad económica en México durante el trimestre.*
- *El balance público a junio de 2009 es congruente con lo aprobado por el H. Congreso de la Unión, al considerar los ingresos por la cobertura petrolera, otros ingresos no recurrentes y los ajustes anunciados al gasto público.*
- *Los ingresos presupuestarios fueron inferiores respecto del mismo periodo del año anterior debido a los menores ingresos provenientes de la actividad petrolera y a la menor recaudación tributaria no petrolera.*
- *El gasto programable se incrementó 14.5 por ciento en términos reales. Se observó un aumento significativo en la inversión pública y en el gasto destinado a desarrollo económico, a orden, seguridad y justicia y a desarrollo social.*
- *Al cierre del primer semestre de 2009, la deuda neta del sector público federal y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público fueron equivalentes a 24.0 y 38.5 por ciento del PIB, por encima del cierre de 2008 debido al financiamiento del déficit público y a la menor actividad económica.*

Este día se ponen a disposición del público los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2009 en los que destaca la siguiente información:

- **Se estima que durante el segundo trimestre de 2009 el valor real del PIB haya caído a una tasa anual cercana a 10.4 por ciento. La actividad económica en ese periodo se vio afectada por tres factores: el entorno internacional adverso, el cambio en la estacionalidad de la Semana Santa y el brote de influenza A/H1N1.**
- **Durante abril-mayo de 2009 la producción agropecuaria, la industrial y la oferta de servicios disminuyeron a tasas anuales de 0.3, 12.1 y 11.9 por ciento, respectivamente.**
- **En el trimestre del cual se informa el valor real de las ventas en las principales tiendas de autoservicio y departamentales se incrementó a un ritmo anual de 1.6 por ciento, mientras que el valor nominal de las exportaciones manufactureras disminuyó 27.3 por ciento. En abril de 2009 la formación bruta de capital fijo retrocedió a una tasa anual de 17.8 por ciento.**



- Al cierre de junio de 2009 el número de trabajadores urbanos afiliados al IMSS se ubicó en 13 millones 793 mil 761 personas, es decir, tuvo una disminución anual de 596 mil 200 plazas (4.1 por ciento). Cabe mencionar que en junio el empleo formal tuvo un crecimiento mensual de 19 mil 243 personas. Con respecto a diciembre de 2008 la reducción del empleo formal fue de 268 mil 791 trabajadores (1.9 por ciento).
- El crédito bancario a los hogares y a las empresas registró una disminución anual de 2.9 por ciento en términos reales durante mayo. En detalle: el crédito a la vivienda y el crédito a las empresas y personas físicas con actividad empresarial crecieron 5.1 y 7.9 por ciento, respectivamente, en términos reales; en tanto que el crédito al consumo registró una disminución de 19.9 por ciento.
- El 17 de abril se aprobó el acceso de México a la línea de crédito flexible del FMI por 47 mil millones de dólares, el cual no está sujeto a condición alguna. Con esta línea de crédito, más 80 mil millones de dólares de reservas internacionales y 30 mil millones de dólares de la línea de intercambio (swap) con la Reserva Federal de los Estados Unidos, se constituyó un blindaje financiero de la balanza de pagos por 157 mil millones de dólares.
- En respuesta al brote de influenza en abril se aplicaron medidas dirigidas a dar respuesta inmediata a la emergencia epidemiológica entre las cuales está el apoyo con 6 mil millones de pesos al Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud. En mayo se anunciaron medidas fiscales de carácter general y apoyos específicos a los sectores más perjudicados, por 17 mil 400 millones de pesos, además de inducir un mayor crédito por parte de la banca de desarrollo a los sectores más afectados por 11 mil millones de pesos. En conjunto, estas medidas representan 34 mil 400 millones de pesos.
- El 26 de mayo de 2009 se publicó en el Diario Oficial la reforma a la Ley del SAR aprobada por el H. Congreso de la Unión, mediante la cual se incrementa el monto que los trabajadores pueden retirar de su cuenta individual en caso de perder su empleo y se extiende el beneficio a trabajadores que no contaban con ese derecho.
- Al primer semestre de 2009 se registró un déficit público de 94 mil 620 millones de pesos, resultado congruente con el déficit presupuestario aprobado y con la meta de equilibrio presupuestario para el año, una vez descontada la inversión física de PEMEX. Al excluir la inversión de PEMEX y considerar la parte correspondiente al periodo de enero-junio de los ingresos probables por las coberturas petroleras, el balance público a junio de 2009 presentaría un superávit de 69 mil 298 millones de pesos.
- Los requerimientos financieros del sector público se ubicaron en 136 mil 849 millones de pesos, monto equivalente a 1.1 por ciento del PIB estimado para 2009.



- Durante enero-junio los ingresos del sector público disminuyeron 7.8 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo de 2008 debido a los menores ingresos petroleros y a la menor recaudación tributaria no petrolera que cayeron en términos reales 22.2 y 13.6 por ciento, respectivamente, lo cual se compensó en parte con recursos no recurrentes como los provenientes del remanente de operación del Banco de México. Al ajustar los ingresos petroleros con los ingresos de las coberturas petroleras, correspondientes al periodo enero-junio, se observaría una disminución real de 3.7 por ciento en los ingresos presupuestarios.
- Con respecto al monto previsto en el programa, los ingresos presupuestarios fueron menores en 83 mil 519 millones de pesos durante el primer semestre de 2009; incluyendo los ingresos correspondientes de las coberturas, los ingresos presupuestarios serían menores en 23 mil 324 millones de pesos.
- El 28 de mayo pasado se anunció la adopción de medidas de ahorro y austeridad que implican un ajuste en el gasto de operación y administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal por 35 mil millones de pesos, sin afectar el presupuesto aprobado para programas sociales e inversión en infraestructura para contrarrestar el efecto en los ingresos públicos de las severas perturbaciones económicas externas y las asociadas a la epidemia de influenza A/H1N1.
- El gasto total del sector público presupuestario fue 5.7 por ciento superior en términos reales al registrado durante el primer semestre del año anterior. El gasto programable se incrementó 14.5 por ciento en términos reales; dentro del mismo, la inversión física presupuestaria y las erogaciones destinadas a desarrollo económico y desarrollo social observaron crecimientos reales de 73.4, 30.1 y 8.5 por ciento, respectivamente.
- Los recursos federales transferidos a las entidades federativas y a los municipios muestran una reducción real de 13.0 por ciento como reflejo de la disminución real de 26.9 por ciento de la recaudación federal participable.
- El costo financiero del sector público ascendió a 138 mil 76 millones de pesos, monto mayor en 17.0 por ciento real respecto del primer semestre de 2008 debido, en parte, a la depreciación del tipo de cambio.
- Al cierre de junio de 2009 el monto de la deuda neta del Sector Público Federal y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicaron en 24.0 y 38.5 por ciento del PIB, niveles superiores en 2.6 y 2.8 puntos porcentuales respecto de los observados al cierre de 2008, debido principalmente al financiamiento del déficit público y a la menor actividad económica del primer semestre del año.

Situación Económica

Durante el segundo trimestre de 2009 el entorno externo continuó siendo adverso, si bien se observaron algunos signos de estabilización e incluso recuperación en algunas variables. Los mercados financieros internacionales experimentaron una recuperación significativa, mientras que los principales indicadores económicos de Estados Unidos registraron menores caídas o en algunos casos un crecimiento secuencial positivo. La debilidad de la demanda externa provocó que las exportaciones mexicanas tuvieran una disminución significativa, primordialmente las de los sectores automotriz y de bienes electrónicos. Por otro lado, el brote de influenza A/H1N1 afectó de forma temporal la actividad en varios sectores y regiones, particularmente los relacionados con el turismo y el esparcimiento. Si bien la incertidumbre sobre la recuperación de la demanda global afectó los niveles de consumo e inversión privados, el consumo y la inversión pública siguieron expandiéndose como resultado de la política contra-cíclica instrumentada por el Gobierno Federal.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2009 el valor real del PIB haya caído a una tasa anual cercana a 10.4 por ciento. Cabe notar que, además de los factores mencionados, el resultado de crecimiento anual se ve afectado por el cambio en la estacionalidad de la Semana Santa.

Esta proyección se basa en los siguientes resultados:

- Durante el bimestre abril-mayo de 2009 el IGAE cayó a una tasa anual de 11.5 por ciento, a causa de que:
 - ✓ La producción agropecuaria se contrajo 0.3 por ciento.
 - ✓ La producción industrial cayó 12.1 por ciento. Y, dentro de ella:
 - La minería creció 0.9 por ciento.
 - La producción manufacturera se redujo 16.9 por ciento.
 - La construcción disminuyó 10.4 por ciento.
 - La generación de electricidad retrocedió 2.3 por ciento.
 - ✓ La oferta real de servicios disminuyó 11.9 por ciento.

- Los indicadores de la demanda agregada mostraron los siguientes resultados:
 - ✓ En el segundo trimestre de 2009 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD tuvo una expansión anual de 1.6 por ciento.
 - ✓ Durante abril de 2009 la formación bruta de capital fijo cayó a un ritmo anual de 17.8 por ciento.
 - ✓ En el segundo trimestre de 2009 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías disminuyó a una tasa anual de 31.7 por ciento. Las exportaciones

petroleras, extractivas y manufactureras se contrajeron 53.5, 36.0 y 27.3 por ciento, respectivamente; en contraste, las agropecuarias crecieron 0.1 por ciento. Por su parte, las importaciones de bienes se redujeron a un ritmo anual de 33.3 por ciento; las de consumo, intermedias y de capital descendieron 39.9, 32.5 y 30.1 por ciento, en cada caso.

- Al 30 de junio de 2009 el número de trabajadores afiliados al IMSS fue de 13 millones 793 mil 761 personas, nivel que implica una disminución anual de 596 mil 200 plazas (4.1 por ciento). Con respecto a diciembre de 2008 la reducción del empleo formal fue de 268 mil 791 trabajadores (1.9 por ciento).

En junio de 2009, la inflación general anual se ubicó en 5.74 por ciento, 0.30 puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada al cierre del primer trimestre de 2009 (6.04 por ciento).

En el segundo trimestre de 2009 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia al alza, debido a las graduales señales de estabilización de la economía global y a las medidas encaminadas a establecer un blindaje financiero de la balanza de pagos. En este contexto, al cierre del segundo trimestre el IPyC se situó en 24,368.38 unidades, lo que implicó una ganancia acumulada nominal de 24.2 por ciento respecto del cierre de marzo de 2009, mientras que expresada en dólares ésta asciende a 34.0 por ciento.

Durante el segundo trimestre de 2009 el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la apreciación debido a la mayor demanda por activos denominados en pesos, ante la menor aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales y al blindaje de la balanza de pagos. Al cierre del 30 de junio el tipo de cambio se ubicó en 13.17 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 7.3 por ciento respecto del cierre de marzo de 2009 y de 15.0 por ciento respecto del nivel máximo observado el 9 de marzo de 2009 (15.49 pesos por dólar).

El crédito bancario a los hogares y las empresas registró una disminución anual de 2.9 por ciento en términos reales en mayo (45.1 miles de millones de pesos). El crédito a la vivienda y el crédito a las empresas y personas físicas con actividad empresarial crecieron 5.1 y 7.9 por ciento, respectivamente, en términos reales en el mismo periodo. El saldo de la cartera de crédito vigente al consumo, incluyendo los saldos de las carteras de crédito de las SOFOM de Banamex, Santander e Ixe, registró una disminución de 19.9 por ciento en términos reales anuales en mayo de 2009.

Finanzas Públicas

Durante el primer semestre de 2009 se registró un déficit público de 94 mil 620 millones de pesos, resultado congruente con la meta de equilibrio presupuestario para el año, una vez descontada la inversión física de PEMEX de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al considerar los ingresos por la cobertura petrolera,



otros ingresos no recurrentes así como los ajustes de gasto que se han anunciado. Si se excluye la inversión de PEMEX por 103 mil 724 millones de pesos y se considera la parte que correspondería al periodo de enero-junio de los ingresos probables por las coberturas petroleras, que resultaría según valoración a la fecha por 60 mil 194 millones de pesos, el balance público a junio de 2009 presentaría un superávit de 69 mil 298 millones de pesos.¹

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 millón 332 mil 171 millones de pesos, 7.8 por ciento menores en términos reales a los de enero-junio de 2008 debido, principalmente, a los menores ingresos provenientes de la actividad petrolera y la menor recaudación tributaria no petrolera, que disminuyeron en términos reales 22.2 y 13.6 por ciento, respectivamente, lo cual se compensó parcialmente con recursos no recurrentes, como los provenientes del remanente de operación del Banco de México. Al ajustar los ingresos petroleros con los ingresos de las coberturas petroleras correspondientes al periodo enero-junio, se observaría una disminución real de 3.7 por ciento en los ingresos presupuestarios.

Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2008, los ingresos presupuestarios fueron menores en 83 mil 519 millones de pesos (5.9 por ciento) durante el primer semestre de 2009; incluyendo los ingresos correspondientes de las coberturas, los ingresos presupuestarios serían menores en 23 mil 324 millones de pesos a los programados (1.6 por ciento).

Los ingresos petroleros disminuyeron 22.2 por ciento anual en términos reales como resultado de los siguientes factores: el menor precio del petróleo crudo de exportación por 52.3 por ciento, la disminución en la plataforma de producción y exportación del petróleo de 6.9 y 14.6 por ciento, respectivamente, que se compensó parcialmente con la reducción en el valor real de la importación de petrolíferos de 41.3 por ciento y con la depreciación del tipo de cambio.

Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros disminuyeron 13.6 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2008. La recaudación del impuesto al valor agregado observó una reducción real de 20.0 por ciento. La recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta empresarial a tasa única y a los depósitos en efectivo mostró una reducción real de 10.4 por ciento. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX disminuyeron 7.2 por ciento en términos reales. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal

¹ Para dar cumplimiento a los artículos Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Adiciona y Reforman Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, se reconocieron de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de PEMEX con financiamientos por 896.0 mil millones de pesos. Asimismo, se registraron y liquidaron cuentas por pagar de PEMEX con los vehículos financieros por 51.0 mil millones de pesos y se amortizaron parte de los financiamientos por 350.5 mil millones de pesos. Estas cifras difieren de las presentadas en el boletín de prensa correspondiente al primer trimestre de 2009, debido a que aquellas eran preliminares. La información que se presenta excluye el efecto de dicho reconocimiento porque dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.



041-2009

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2009.

mostraron un incremento real de 210.4 por ciento debido a los recursos por aprovechamientos, en los que se incluye el remanente de operación del Banco de México.

Durante el primer semestre de 2009 la política de gasto se orientó a generar condiciones para avanzar en la recuperación económica, atender las necesidades básicas de la población, incrementar los programas y proyectos de inversión en infraestructura y fortalecer la seguridad pública, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y en plena congruencia con la meta de balance presupuestario aprobado por el H. Congreso de la Unión.

En respuesta al brote de influenza A/H1N1 en abril se canalizaron recursos públicos adicionales para enfrentar los efectos adversos del mismo. De esta forma se aplicaron medidas dirigidas a dar respuesta inmediata a la emergencia epidemiológica y para apoyar con 6 mil millones de pesos al Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Gastos Catastróficos); se autorizó el adelanto de calendario a las dependencias y entidades que lo requirieran para hacer frente a la contingencia y se estableció un fondo rotatorio contingente en la Tesorería de la Federación para el ágil ejercicio de los recursos. Adicionalmente, el Gobierno Federal anunció en mayo medidas fiscales de carácter general y apoyos específicos –fiscales y financieros- a los sectores más perjudicados, por 28 mil 400 millones de pesos, para garantizar condiciones favorables que apuntalaran la actividad económica durante la emergencia. En conjunto, estas medidas representan 34 mil 400 millones de pesos. Las medidas se orientaron a proteger el empleo, mediante el descuento de cuotas patronales al IMSS, y a favorecer la actividad productiva de los sectores de hotelería, restaurantes y esparcimiento, a través de compensaciones fiscales y exenciones de pago de derechos, así como con medidas de promoción de dichas actividades. También se impulsaron acciones para apoyar al sector porcícola, mediante campañas con apoyo presupuestario para promover el consumo de carne de cerdo.

Asimismo, el 28 de mayo pasado se anunció la adopción de medidas de ahorro y austeridad que implican un ajuste en el gasto de operación y administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal por 35 mil millones de pesos, sin afectar el presupuesto aprobado para programas sociales e inversión en infraestructura y para contrarrestar el efecto en los ingresos públicos de las severas perturbaciones económicas externas y de las asociadas a la epidemia de influenza A/H1N1. Conforme a lo establecido en los Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo, se estima generar un ahorro en el gasto corriente de las dependencias y entidades de 3.5 por ciento promedio en los servicios personales y de 6.4 por ciento promedio en el gasto administrativo y de operación. Al 30 de junio se tiene un avance en los compromisos de ahorro del 91.3 por ciento.

En este marco, durante el primer semestre de 2009 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 millón 436 mil 92 millones de pesos, monto 5.7 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 millón 106 mil 548 millones de pesos y mostró un crecimiento real de 14.5 por ciento respecto de enero-junio de 2008. En la evolución

del gasto público durante el primer semestre de 2009 sobresalen las siguientes variaciones respecto de lo observado en el mismo periodo del año anterior:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 8.5 por ciento en términos reales, dentro de ellas destacan los incrementos reales en agua potable y alcantarillado, y asistencia social (118.9 y 23.1 por ciento, respectivamente).
- El gasto en desarrollo económico se incrementó 30.1 por ciento en términos reales.
- La inversión física se incrementó 73.4 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público, 27.7 por ciento real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación, disminuyeron 13.0 por ciento real; las participaciones disminuyeron 25.8 por ciento en términos anuales como reflejo de la disminución de 26.9 por ciento real de la recaudación federal participable y el resto de los recursos federalizados disminuyó 2.0 por ciento real.
- El total de las erogaciones en servicios personales aumentó 2.0 por ciento, destacando el incremento real de 12.1 por ciento registrado en los Poderes y Entes Autónomos, mientras que en el Poder Ejecutivo se observó un aumento real de 1.5 por ciento.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.3 por ciento con respecto a enero-junio de 2008.
- El costo financiero del sector público observó un incremento real de 17.0 por ciento con relación al mismo periodo de 2008 debido, en parte, a la depreciación del tipo de cambio.

Deuda Pública

Si bien mejoraron significativamente las condiciones en los mercados financieros internacionales durante el segundo trimestre del presente año, continuaron siendo afectadas por el desempeño de la economía global y por la menor disponibilidad internacional de financiamiento debido a la crisis de los sistemas financieros en los países industriales. Atendiendo a estas circunstancias, las acciones realizadas en materia de deuda se dirigieron a seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública y favorecer el funcionamiento ordenado de los mercados financieros del país.

Durante el periodo en cuestión se instrumentó una estrategia flexible de colocación de valores gubernamentales que permitió satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y se orientó a mantener la estabilidad y la liquidez de los mercados de deuda nacionales. En el ámbito externo, y conforme a lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento 2009 (PAF), el sector público obtuvo recursos de los Organismos Financieros Internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de 1 mil 542.1 millones de dólares,



041-2009

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2009.

aprovechando la asistencia técnica y experiencia de estos organismos en el manejo de programas y proyectos en distintos sectores como el de desarrollo social.

A pesar de la complejidad del entorno externo la estabilidad y la liquidez de los mercados financieros nacionales se han mantenido y, además, conforme transcurrió el trimestre, distintos indicadores en el ámbito mundial y nacional comenzaron a señalar el inicio de un proceso de recuperación. En este contexto la política de manejo de la deuda para lo que resta del año mantendrá su flexibilidad para adaptarse a las condiciones de los mercados y estará atenta, en el momento en que se requiera, para actuar en forma ágil y eficiente y así asegurar en todo momento el buen desempeño de los mercados locales.

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2009 se ubicó en 2 billones 469 mil 415.6 millones de pesos, monto superior en 136 mil 667.1 millones de pesos al observado al cierre del 2008. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 209 mil 64 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 83 mil 488.3 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 11 mil 91.4 millones de pesos derivados, principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 57.5 por ciento al cierre de 2008 a 55.9 por ciento al término del segundo trimestre de 2009. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se redujo 0.20 años (74 días), al pasar de 6.36 a 6.16 años en el mismo periodo. Lo anterior es resultado de la estrategia implementada en el último trimestre de 2008 en los mercados financieros, que consistió en la modificación del programa de subasta de valores gubernamentales reduciendo la colocación de valores de largo plazo e incrementando la de valores de corto plazo.

Al cierre del segundo trimestre de 2009 el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 39 mil 295.7 millones de dólares, monto superior en 1 mil 590.1 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB este saldo representa 4.4 por ciento.

Al cierre del segundo trimestre de 2009 el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 24.0 por ciento del PIB, nivel superior en 2.6 puntos porcentuales respecto del observado al cierre de 2008. La variación se explica principalmente por la variación en saldos (1.8 puntos porcentuales) y por un menor nivel del PIB (0.8 puntos porcentuales). La deuda interna como porcentaje del PIB representó 20.6 por ciento del producto, cifra superior en 1.9 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2008. La deuda externa neta a PIB se situó en 3.4 por ciento, nivel superior en 0.7 puntos porcentuales respecto del observado al cierre de 2008.²

² El resultado no incluye el reconocimiento como deuda pública directa de PEMEX de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo. La diferencia de este nivel, con respecto al presentado en la deuda externa del Gobierno Federal,



041-2009

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2009.

Al cierre del segundo trimestre de 2009 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, indicador que incluye las obligaciones del sector público en su versión más amplia, ascendió a 4 billones 515 mil 380.6 millones de pesos, equivalente a 38.5 por ciento del PIB, monto superior en 2.8 puntos porcentuales al nivel observado al cierre de 2008. La variación se explica principalmente por la menor actividad económica (1.3 puntos porcentuales) y por los requerimientos financieros del sector público en el periodo.

obedece a las disponibilidades de los Organismos y Empresas controladas que cuentan en monedas diferentes del peso como resultado de las operaciones que realizan en moneda extranjera.

ANEXO

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio				Variación		Composición %				
	2008		2009 ^{p/}		% real		2008		2009 ^{p/}		
	Sin ajustes	Con ajustes ^{1/}	Sin ajustes	Con ajustes ^{1/}	Sin ajustes	Con ajustes	Sin ajustes	Con ajustes	Sin ajustes	Con ajustes	
BALANCE PÚBLICO^{2/}	85,372.2	111,553.5	-94,619.8	69,298.3	n.s.	-41.4					
I. Balance presupuestario (a + b)	81,989.9	108,171.2	-103,921.1	59,997.1	n.s.	-47.7					
a) Ingreso presupuestario	1,362,855.9	1,362,855.9	1,332,171.3	1,392,365.7	-7.8	-3.7	100.0	100.0	100.0	100.0	
Petrolero	471,694.5	471,694.5	389,247.7	449,442.1	-22.2	-10.2	34.6	34.6	29.2	32.3	
Gobierno Federal	390,886.5	390,886.5	204,898.4	265,092.8	-50.6	-36.1	28.7	28.7	15.4	19.0	
PEMEX	80,808.0	80,808.0	184,349.3	184,349.3	115.1	115.1	5.9	5.9	13.8	13.2	
No petrolero	891,161.4	891,161.4	942,923.6	942,923.6	-0.2	-0.2	65.4	65.4	70.8	67.7	
Gobierno Federal	685,222.5	685,222.5	740,316.7	740,316.7	1.9	1.9	50.3	50.3	55.6	53.2	
Tributarios	637,827.4	637,827.4	584,260.8	584,260.8	-13.6	-13.6	46.8	46.8	43.9	42.0	
No tributarios	47,395.1	47,395.1	156,055.9	156,055.9	210.4	210.4	3.5	3.5	11.7	11.2	
Organismos y empresas	205,938.9	205,938.9	202,606.9	202,606.9	-7.2	-7.2	15.1	15.1	15.2	14.6	
b) Gasto neto presupuestario	1,280,866.0	1,254,684.7	1,436,092.4	1,332,368.6	5.7	0.1	100.0	100.0	100.0	100.0	
Programable	910,750.0	884,568.7	1,106,547.6	1,002,823.8	14.5	6.9	71.1	70.5	77.1	75.3	
No programable	370,116.0	370,116.0	329,544.8	329,544.8	-16.1	-16.1	28.9	29.5	22.9	24.7	
II. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	3,382.3	3,382.3	9,301.3	9,301.3	159.3	159.3					
Balance primario	201,552.4	227,733.7	43,388.8	207,306.9	-79.7	-14.2					

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ En 2008 y 2009 excluye la inversión física de PEMEX y en 2009 considera la parte correspondiente al mes de junio de los ingresos previstos por las coberturas petroleras que se materializarán en noviembre.

2_/ Para dar cumplimiento a los artículos Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Adiciona y Reforman Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, se reconocieron de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de PEMEX con financiamientos por 896.0 mil millones de pesos. Asimismo, se registraron y liquidaron cuentas por pagar de PEMEX con los vehículos financieros por 51.0 mil millones de pesos y se amortizaron parte de los financiamientos por 350.5 mil millones de pesos. Estas cifras difieren de las presentadas en el boletín de prensa correspondiente al primer trimestre de 2009, debido a que esas eran preliminares. La información que se presenta excluye el efecto de dicho reconocimiento porque dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.

Fuente: SHCP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Variación		Composición %		
	2009 ^{p/}			% real		2009 ^{p/}		
	2008	Sin ajustes	Con ajustes ^{1/}	Sin ajustes	Con ajustes	2008	Sin ajustes	Con ajustes
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I + II)	1,362,855.9	1,332,171.3	1,392,365.7	-7.8	-3.7	100.0	100.0	100.0
I. Petroleros (a + b)	471,694.5	389,247.7	449,442.1	-22.2	-10.2	34.6	29.2	32.3
a) PEMEX	80,808.0	184,349.3	184,349.3	115.1	115.1	5.9	13.8	13.2
b) Gobierno Federal	390,886.5	204,898.4	265,092.8	-50.6	-36.1	28.7	15.4	19.0
Derechos y aprovechamientos	491,790.2	180,858.1	241,052.5	-65.3	-53.8	36.1	13.6	17.3
IEPS ^{2/}	-103,889.0	21,671.5	21,671.5	n.s.	n.s.	-7.6	1.6	1.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,985.3	2,368.8	2,368.8	-25.2	-25.2	0.2	0.2	0.2
II. No petroleros (c + d)	891,161.4	942,923.6	942,923.6	-0.2	-0.2	65.4	70.8	67.7
c) Gobierno Federal	685,222.5	740,316.7	740,316.7	1.9	1.9	50.3	55.6	53.2
Tributarios	637,827.4	584,260.8	584,260.8	-13.6	-13.6	46.8	43.9	42.0
ISR, IETU e IDE	339,094.6	322,253.9	322,253.9	-10.4	-10.4	24.9	24.2	23.1
ISR	308,838.2	279,366.7	279,366.7	-14.7	-14.7	22.7	21.0	20.1
IMPAC	2,176.9	-2,099.0	-2,099.0	n.s.	n.s.	0.2	-0.2	-0.2
IETU	28,079.5	28,838.7	28,838.7	-3.2	-3.2	2.1	2.2	2.1
IDE 3 /	0.0	16,147.5	16,147.5	n.s.	n.s.	0.0	1.2	1.2
IVA	233,175.6	197,855.0	197,855.0	-20.0	-20.0	17.1	14.9	14.2
IEPS	23,105.2	21,732.8	21,732.8	-11.3	-11.3	1.7	1.6	1.6
Importaciones	16,334.6	14,160.2	14,160.2	-18.3	-18.3	1.2	1.1	1.0
Otros impuestos ^{4/}	26,117.4	28,258.9	28,258.9	2.0	2.0	1.9	2.1	2.0
No tributarios	47,395.1	156,055.9	156,055.9	210.4	210.4	3.5	11.7	11.2
Derechos	15,474.3	15,730.7	15,730.7	-4.2	-4.2	1.1	1.2	1.1
Aprovechamientos	28,421.5	136,461.1	136,461.1	352.7	352.7	2.1	10.2	9.8
Otros	3,499.4	3,864.1	3,864.1	4.1	4.1	0.3	0.3	0.3
d) Organismos y empresas ^{5/}	205,938.9	202,606.9	202,606.9	-7.2	-7.2	15.1	15.2	14.6
Partidas informativas								
Tributarios totales	536,923.7	608,301.0	608,301.0	6.8	6.8	39.4	45.7	43.7
No tributarios totales	825,932.2	723,870.3	784,064.7	-17.4	-10.5	60.6	54.3	56.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ En 2009 considera la parte correspondiente al mes de junio de los ingresos previstos por las coberturas petroleras que se materializarán en noviembre.

2_/ El signo negativo obedece a que las devoluciones y/o compensaciones del impuesto fueron superiores a los ingresos recibidos.

3_/ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

4_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

5_/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: SHCP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-JUNIO DE 2009 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}		Diferencia	
		Sin ajustes	Con ajustes ^{1./}	Sin ajustes	Con ajustes
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I + II)	1,415,689.9	1,332,171.3	1,392,365.7	-83,518.6	-23,324.2
I. Petroleros (a + b)	493,778.3	389,247.7	449,442.1	-104,530.6	-44,336.2
a) PEMEX	179,819.1	184,349.3	184,349.3	4,530.2	4,530.2
b) Gobierno Federal	313,959.2	204,898.4	265,092.8	-109,060.8	-48,866.4
Derechos y aprovechamientos	381,518.3	180,858.1	241,052.5	-200,660.2	-140,465.8
IEPS ^{2./}	-70,444.8	21,671.5	21,671.5	92,116.3	92,116.3
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,885.7	2,368.8	2,368.8	-516.9	-516.9
II. No petroleros (c + d)	921,911.6	942,923.6	942,923.6	21,012.0	21,012.0
c) Gobierno Federal	703,737.6	740,316.7	740,316.7	36,579.1	36,579.1
Tributarios	676,465.0	584,260.8	584,260.8	-92,204.2	-92,204.2
ISR, IETU e IDE	367,414.1	322,253.9	322,253.9	-45,160.2	-45,160.2
ISR	335,617.6	279,366.7	279,366.7	-56,250.9	-56,250.9
IMPAC	0.0	-2,099.0	-2,099.0	-2,099.0	-2,099.0
IETU	28,075.5	28,838.7	28,838.7	763.1	763.1
IDE ^{3./}	3,721.0	16,147.5	16,147.5	12,426.5	12,426.5
IVA	249,543.8	197,855.0	197,855.0	-51,688.8	-51,688.8
IEPS	22,808.7	21,732.8	21,732.8	-1,075.9	-1,075.9
Importaciones	12,516.2	14,160.2	14,160.2	1,644.0	1,644.0
Otros impuestos ^{4./}	24,182.2	28,258.9	28,258.9	4,076.7	4,076.7
No tributarios	27,272.6	156,055.9	156,055.9	128,783.3	128,783.3
Derechos	6,853.7	15,730.7	15,730.7	8,877.0	8,877.0
Aprovechamientos	17,368.0	136,461.1	136,461.1	119,093.1	119,093.1
Otros	3,050.9	3,864.1	3,864.1	813.2	813.2
d) Organismos y empresas ^{5./}	218,174.0	202,606.9	202,606.9	-15,567.1	-15,567.1
Partidas informativas					
Tributarios totales	608,905.9	608,301.0	608,301.0	-604.9	-604.9
No tributarios totales	806,784.0	723,870.3	784,064.7	-82,913.7	-22,719.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ En 2009 considera la parte correspondiente al mes de junio de los ingresos previstos por las coberturas petroleras que se materializarán en noviembre.

2./ El signo negativo obedece a que las devoluciones y/o compensaciones del impuesto fueron superiores a los ingresos recibidos.

3./ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

5./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: SHCP.

GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación % real	Composición %	
	2008	2009 ^{p./}		2008	2009 ^{p./}
TOTAL (I + II)	1,280,866.0	1,436,092.4	5.7	100.0	100.0
I. Gasto primario (a + b)	1,169,646.1	1,298,015.9	4.6	91.3	90.4
a) Programable	910,750.0	1,106,547.6	14.5	71.1	77.1
b) No programable	258,896.1	191,468.3	-30.3	20.2	13.3
II. Costo financiero ^{1/}	111,219.9	138,076.4	17.0	8.7	9.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: SHCP.

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL, JUNIO * /

CONCEPTO	SALDO			Porcentaje del PIB			Estructura Porcentual (%)		
	Dic. 07	Dic. 08	Jun 09 p/	Dic. 07	Dic. 08	Jun. 09	Dic. 07	Dic. 08	Jun. 09
DEUDA INTERNA :									
NETA (Mill. pesos)	1,788,339.0	2,332,748.5	2,469,415.6	15.2	19.2	21.1	79.9	82.0	82.6
BRUTA (Mill. pesos)	1,896,260.8	2,401,328.2	2,621,483.6	16.1	19.8	22.4	80.5	81.0	83.2
DEUDA EXTERNA:									
NETA (Mill. dólares)	41,281.4	37,705.6	39,295.7	3.8	4.2	4.4	20.1	18.0	17.4
BRUTA (Mill. dólares)	42,251.4	41,733.6	40,181.7	3.9	4.7	4.5	19.5	19.0	16.8
TOTAL DE DEUDA:									
NETA (Millones de pesos)	2,236,911.0	2,843,218.2	2,988,209.3	19.0	23.4	25.5	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	205,859.5	210,012.9	226,340.0						
BRUTA (Millones de pesos)	2,355,373.0	2,966,330.2	3,151,974.5	20.0	24.5	26.9	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	216,761.4	219,106.5	238,744.3						

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-JUNIO * /
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a Diciembre 2008	Endeudamiento			Ajustes ^{1/}	Saldo a Junio 2009 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	2,332,748.5					2,469,415.6
2. Activos ^{2/}	68,579.5					152,068.0
3. Deuda Bruta	2,401,328.2	959,550.1	750,486.1	209,064.0	11,091.4	2,621,483.6
Valores	2,021,214.9	887,298.8	616,703.7	270,595.1	4,814.1	2,296,624.1
Cetes	357,064.7	667,649.3	571,757.4	95,891.9	0.0	452,956.6
Bondes	58,000.0	0.0	26,400.0	-26,400.0	0.0	31,600.0
Bondes "D"	185,576.1	26,256.5	0.0	26,256.5	0.0	211,832.6
Bonos de desarrollo tasa fija	1,085,645.0	130,194.6	18,546.3	111,648.3	-676.5	1,196,616.8
Udibonos	334,929.1	63,198.4	0.0	63,198.4	5,490.6	403,618.1
Udibonos udi's	80,043.9	14,928.2	0.0	14,928.2	0.0	94,972.1
Fondo de ahorro S.A.R.	79,050.4	67,993.7	60,471.0	7,522.7	2,712.7	89,285.8
Siefores m/n	148.4	1.2	147.6	-146.4	2.0	4.0
Siefores udi's	35.5	0.3	34.8	-34.5	0.0	1.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	270,534.0	394.8	68,760.2	-68,365.4	3,177.4	205,346.0
Otros	30,380.5	3,861.6	4,403.6	-542.0	385.2	30,223.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. En el concepto de Bonos de desarrollo tasa fija se refiere al ajuste por intercambio de deuda.

2 / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3 / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE

Fuente: SHCP.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-JUNIO ^{*/}
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a Diciembre 2008	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Junio 2009 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	37,705.6					39,295.7
2. Activos ^{1./}	4,028.0					886.0
3. Deuda Bruta	41,733.6	1,934.0	3,447.8	-1,513.8	-38.1	40,181.7
Mercado de Capitales	33,248.6	1,500.0	3,212.0	-1,712.0	-30.5	31,506.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI'S)	8,216.7	434.0	226.9	207.1	-2.4	8,421.4
Comercio Exterior	191.8	0.0	8.9	-8.9	-5.2	177.7
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: SHCP.

SALDOS DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, JUNIO *_/

CONCEPTO	SALDO			Porcentaje del PIB			Estructura Porcentual (%)		
	Dic. 07	Dic. 08	Jun. 09 p/	Dic. 07	Dic. 08	Jun. 09	Dic. 07	Dic. 08	Jun. 09
DEUDA INTERNA :									
NETA (Mill. pesos) Sin reconocimiento por PIDIREGAS	1,686,787.0	2,268,498.4	2,417,780.7	14.3	18.7	20.6	81.8	87.3	86.0
NETA (Mill. pesos) Con reconocimiento por PIDIREGAS	1,686,787.0	2,268,498.4	2,536,098.1	14.3	18.7	21.7	81.8	87.3	69.5
BRUTA (Mill. pesos)	1,957,992.3	2,498,688.9	2,852,973.1	16.6	20.6	24.4	76.5	76.4	71.5
DEUDA EXTERNA:									
NETA (Mill. dólares) Sin reconocimiento por PIDIREGAS	34,532.5	24,319.4	29,831.2	3.2	2.7	3.4	18.2	12.7	14.0
NETA (Mill. dólares) Con reconocimiento por PIDIREGAS	34,532.5	24,319.4	84,405.7	3.2	2.7	9.5	18.2	12.7	30.5
BRUTA (Mill. dólares)	55,354.9	56,939.2	86,082.4	5.1	6.4	9.7	23.5	23.6	28.5
TOTAL DE DEUDA: *_/									
NETA (Mill pesos) Sin reconocimiento por PIDIREGAS	2,062,023.8	2,597,742.3	2,811,621.2	17.5	21.4	24.0	100.0	100.0	100.0
NETA (Mill pesos) Con reconocimiento por PIDIREGAS	2,062,023.8	2,597,742.3	3,650,447.1	17.5	21.4	31.2	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	189,765.0	191,880.9	276,500.9						
BRUTA (Millones de pesos)	2,559,489.7	3,269,548.9	3,989,458.8	21.7	27.0	34.1	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	235,546.0	241,503.7	302,179.1						

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

P_/ Cifras preliminares.

1_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas y la Banca de Desarrollo.

Fuente: SHCP.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-JUNIO * /
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a Diciembre 2008	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Junio 2009 p /
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta Sin reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,417,780.7
1. Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,536,098.1
2. Activos ^{1/}	230,190.5					316,875.0
3. Deuda Bruta	2,498,688.9	1,147,993.3	791,001.0	356,992.3	-2,708.1	2,852,973.1
Estructura por plazo	2,498,688.9	1,147,993.3	791,001.0	356,992.3	-2,708.1	2,852,973.1
Largo plazo	2,202,554.8	506,773.6	241,326.8	265,446.8	-2,963.2	2,465,038.4
Corto plazo	296,134.1	641,219.7	549,674.2	91,545.5	255.1	387,934.7
Estructura por Usuario	2,498,688.9	1,147,993.3	791,001.0	356,992.3	-2,708.1	2,852,973.1
Gobierno Federal	2,401,328.2	959,550.1	750,486.1	209,064.0	11,091.4	2,621,483.6
Largo plazo	2,120,051.0	339,927.5	215,076.9	124,850.6	11,091.4	2,255,993.0
Corto plazo	281,277.2	619,622.6	535,409.2	84,213.4	0.0	365,490.6
Organismos y empresas	19,481.0	152,252.3	27,070.2	125,182.1	-14,729.3	129,933.8
Largo plazo	19,481.0	138,637.0	24,927.3	113,709.7	-14,729.3	118,461.4
Corto plazo	0.0	13,615.3	2,142.9	11,472.4	0.0	11,472.4
Banca de Desarrollo	77,879.7	36,190.9	13,444.7	22,746.2	929.8	101,555.7
Largo plazo	63,022.8	28,209.1	1,322.6	26,886.5	674.7	90,584.0
Corto plazo	14,856.9	7,981.8	12,122.1	-4,140.3	255.1	10,971.7
Por fuentes de financiamiento	2,498,688.9	1,147,993.3	791,001.0	356,992.3	-2,708.1	2,852,973.1
Emisión de Papel en el mercado nacional	2,090,329.6	1,041,558.2	653,716.3	387,841.9	13,292.2	2,491,463.7
Fondo de Ahorro SAR	79,050.4	67,993.7	60,471.0	7,522.7	2,712.7	89,285.8
Banca Comercial	8,947.1	29,818.5	1,359.4	28,459.1	-7,423.5	29,982.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	270,534.0	394.8	68,760.2	-68,365.4	3,177.4	205,346.0
Otros	49,827.8	8,228.1	6,694.1	1,534.0	-14,466.9	36,894.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2 / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva ley del ISSSTE

Fuente: SHCP.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-JUNIO * /

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a Diciembre 2008	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Junio 2009 P./
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta Sin reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					29,831.2
1. Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					84,405.7
2. Activos financieros en moneda extranjera ^{1/}	32,619.8					1,676.7
3. Deuda Bruta	56,939.2	66,276.2	32,231.7	34,044.5	-4,901.3	86,082.4
Estructura por plazo	56,939.2	66,276.2	32,231.7	34,044.5	-4,901.3	86,082.4
Largo plazo	55,663.9	63,157.6	29,020.2	34,137.4	-4,904.7	84,896.6
Corto plazo	1,275.3	3,118.6	3,211.5	-92.9	3.4	1,185.8
Estructura por usuario	56,939.2	66,276.2	32,231.7	34,044.5	-4,901.3	86,082.4
Gobierno Federal	41,733.6	1,934.0	3,447.8	-1,513.8	-38.1	40,181.7
Largo plazo	41,733.6	1,934.0	3,447.8	-1,513.8	-38.1	40,181.7
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y Empresas	9,868.1	60,866.2	25,285.8	35,580.4	-4,830.2	40,618.3
Largo plazo	9,868.1	60,112.7	25,078.2	35,034.5	-4,830.2	40,072.4
Corto plazo	0.0	753.5	207.6	545.9	0.0	545.9
Banca de desarrollo	5,337.5	3,476.0	3,498.1	-22.1	-33.0	5,282.4
Largo plazo	4,062.2	1,110.9	494.2	616.7	-36.4	4,642.5
Corto plazo	1,275.3	2,365.1	3,003.9	-638.8	3.4	639.9
Por fuentes de financiamiento	56,939.2	66,276.2	32,231.7	34,044.5	-4,901.3	86,082.4
Mercado de Capitales	34,687.5	44,509.8	27,462.4	17,047.4	329.0	52,063.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI'S)	10,672.6	1,542.1	296.2	1,245.9	0.5	11,919.0
Comercio Exterior	3,064.8	9,658.9	1,736.1	7,922.8	-100.4	10,887.2
Mercado Bancario	2,754.4	9,811.9	2,529.4	7,282.5	229.5	10,266.4
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5
Pidiregas	5,683.4	753.5	207.6	545.9	-5,359.9	869.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: SHCP.